

Decreto No. 853, que nombra al señor Francesco Maino Vicecónsul Honorario de la República en Florencia, Italia.

(G. O. No. 8856, del 2 de Mayo de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 853

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Francesco Maino queda nombrado Vicecónsul Honorario de la República en Florencia, Italia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavares Espaillet

Ramón Cáceres Troncoso.

Decreto No. 854, que aprueba nombramientos de Miembros de Consejos de Guerra de la Fuerza Aérea Dominicana.

(G. O. No. 8856, del 2 de Mayo de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 854

VISTA la Ley No. 3483, que crea el Código de Justicia de las Fuerzas Armadas, de fecha 13 de febrero de 1953, y sus modificaciones;